

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AKIL, DE FECHA 4 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VIENTICUATRO

En el municipio de **AKIL**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **11:12** horas , del día **4** de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **AKIL**, ubicado en el predio número 57 de la calle 20 entre la calle 27 Y 25 de este municipio de **AKIL**, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados

En uso de la palabra, el C. **RAUL BECERRA GARCIA** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas días integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **AKIL**; de conformidad con el artículo cinco inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las **11 horas con 12 minutos** del día **4** de **junio** del año **2024** damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria**.

Por lo que el Consejero Presidente cedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo C. **CLAUDIO CAB NIC** Acto seguido como punto número **Uno** de la orden del día en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 inciso d) del mismo ordenamiento jurídico, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. **NATALIA ROSALIA CHAN UCAN**

Consejero Electoral, C. **LUIS ALBERTO CAB UCAN**

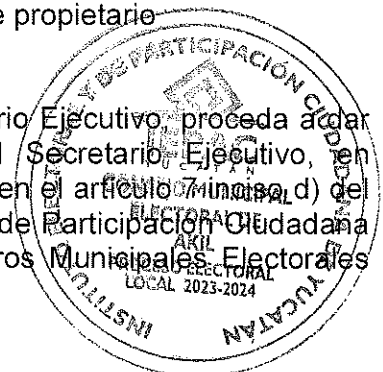
Consejero presidente C. **RAUL BECERRA GARCIA** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el secretario ejecutivo C. **CLAUDIO CAB NIC** con derecho a voz, pero sin voto.

Partido Verde Ecologista de Mexico Diana Laury Chan Cetina representante Propietario

Partido del Trabajo, C. Gilmer Efen Cab Cha representante propietario

Partido Morena, C. Jaime Nic Dzul, representante suplente

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales



con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El consejero presidente, de acuerdo con el punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el consejero presidente, solicitó al secretario ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el secretario ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
- 6.- Aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.
- 7.- Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo municipal en el recuento de votos.
- 8.- Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y, en su caso puntos de recuento.
- 9.- Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.
- 10.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 11.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.



12.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.

13.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita al Secretario Ejecutivo que continúe con el **punto número cinco** del orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consistía presentación del análisis del consejero presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptible de ser escrutadas y computadas.

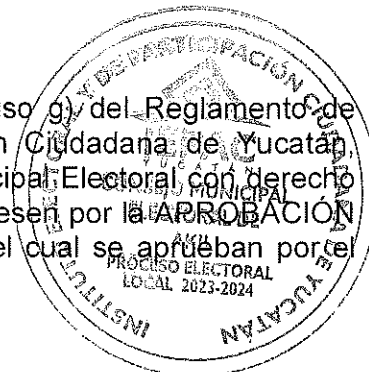
En uso de la voz el consejero presidente menciona lo siguiente al momento de recepcionar todos los paquetes electorales de todas las secciones no se observa alteración alguna en dichos paquetes así mismo se constató que los paquetes de la sección **18 básica y contigua 1** no se tienen a la vista las actas de escrutinio y cómputo del prep y para el consejo electoral de akil. debido a que toda la documentación se metió dentro del paquete el cual vino sellado.

Seguidamente el consejero presidente solicitó al secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **seis** del orden del día, siendo este la **APROBACIÓN EN SU CASO**, del Acuerdo del Consejo Municipal de AKIL por el cual se aprueban y se determinan las casillas que serán objeto de recuento.

Por lo que en uso de la voz el consejero presidente, pregunta a los integrantes de este Consejo Municipal si existe alguna observación al respecto.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la **APROBACIÓN EN SU CASO**, del Acuerdo del Consejo Municipal de AKIL por el cual se aprueban por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento

El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la **APROBACIÓN EN SU CASO**, del Acuerdo del Consejo Municipal de AKIL por el cual se aprueban por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento



Acto seguido, el secretario ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueban la APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA el Acuerdo del Consejo Municipal de AKIL por el cual se aprueban por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CM/AKIL/18/2024**.

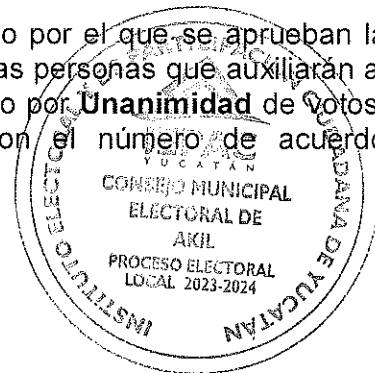
Seguidamente el consejero presidente solicitó al secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **siete** del orden del día, siendo este la Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo municipal en el recuento de votos. y que este honorable consejo municipal de AKIL **no recibe más de veinte** paquetes electorales por lo que es necesario que se habilite y se determine a las personas que auxilian a este consejo municipal electoral que auxiliarán al Consejo AKIL en el recuento de votos en la sesión de computo del día miércoles posterior a la Jornada electoral del día 02 de Junio de 2024 Por lo que resulta **procedente** aprobar la determinación de las personas que auxiliarán al Consejo AKIL en el recuento de votos,

Por lo que en uso de la voz el consejero presidente, pregunta a los integrantes de este Consejo Municipal si existe alguna observación al respecto.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo municipal en el recuento de votos.

El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo municipal en el recuento de votos.

Acto seguido, el secretario ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueban la Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo municipal en el recuento de votos. había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CM/AKIL/19/2024**.



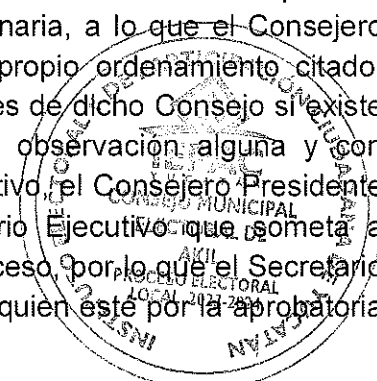
Seguidamente el consejero presidente solicitó al secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **ocho** del orden del día, siendo este Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.

El cual consiste en que se traerá uno por uno cada paquete electoral y posteriormente se regresara a la bóveda electoral iniciando con las casillas de la sección 14 y así sucesivamente hasta llegar a la sección 18 dichos paquetes electorales serán trasladados por los cael asignados a este consejo electoral municipal de akil. C. ROMEO MARTINEZ GOMEZ, MARCO ANTONIO UCAN NAH, ADRIAN ELIEZER LEON DZUL, MARCO OCTAVIO ALONZO AVILA.

Seguidamente el consejero presidente solicitó al secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **nueve** del orden del día, menciona lo siguiente Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.

En uso de la voz el Consejero presidente informa que no existe cambio alguno con respecto al grupo de trabajo asignado para realizar los trabajos de recuento.

Acto seguido y dando continuidad a la presente sesión el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera proceder con el siguiente punto de la Orden del Día, a lo que el Secretario Ejecutivo dio lectura al punto número **diez**, solicitándose receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del propio ordenamiento citado, propone un receso de **15 minutos**, preguntando a los integrantes de dicho Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento respectivo, el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de AKIL instruye al Secretario Ejecutivo que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de receso, por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien este por la aprobatoria



de dicho acuerdo de receso levantarán la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los consejeros presentes; por lo que siendo las 11 horas con 25 minutos del día que se actúa, se decreta el receso.

Siendo las 11 horas con 40 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, solicitó al secretario ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

a continuación, el secretario ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. NATALIA ROSALIA CHAN UCAN

Consejero Electoral, C. LUIS ALBERTIO CAB UCAN

Consejero presidente C. RAUL BECERRA GARCIA todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el secretario ejecutivo C. CLAUDIO CAB NIC con derecho a voz, pero sin voto.

Así mismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Verde Ecologista de Mexico, Diana Laury Chan Cetina

Partido del Trabajo, C. Gilmer Efrén Cab Chan.

Partido Morena, C. Jorge Alberto Góngora Hernández.

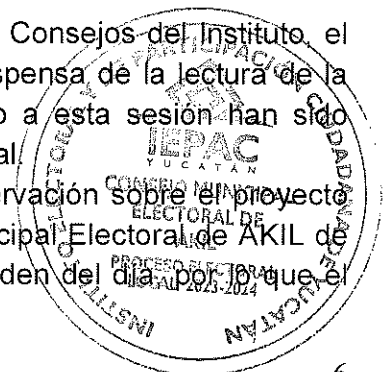
Continuando con el uso de la voz, el secretario ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

En consecuencia, el consejero presidente, declara la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión

En uso de la voz el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el secretario ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **once** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, Con fundamento en el reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto, el secretario ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de la presente acta de sesión, toda vez que los documentos respecto a esta sesión han sido puestos a la disposición de los integrantes de este consejo municipal.

Por lo que el consejero presidente preguntó si existe alguna observación sobre el proyecto de Acta de la Sesión de carácter extraordinario del Consejo Municipal Electoral de AKIL de fecha 4 de Junio de 2024, y al no existir, Y continuando con el orden del día por lo que el



consejero presidente en uso de la voz solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **doce** del orden del día en cuestión, el secretario ejecutivo del Consejo Electoral Municipal declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **trece** del Orden del Día, el consejero presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 4 de Junio de 2024, siendo las 11 horas con 50 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

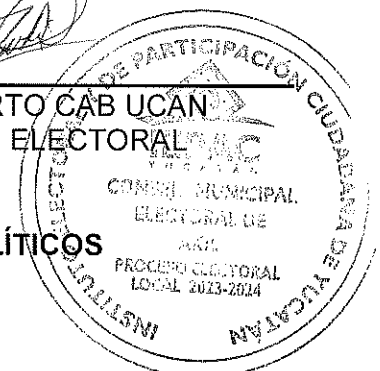

C. RAUL BECERRA GARCIA
CONSEJERO PRESIDENTE


C. CLAUDIO CAB NIC
SECRETARIO EJECUTIVO


C. NATALIA ROSALIA CHAN UCAN
CONSEJERA ELECTORAL


C. LUIS ALBERTO CAB UCAN
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C DIANA LAURY CHAN CETINA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.

C. GILMER EFREN CAB CHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

C. JAIME NIC DZUL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA

